



ACTA No. 46 CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES VIGENCIA 2021		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Ajuste acta 370 y 375 del año 2020 de contratación de instructores para la Vigencia 2021 del Centro Industrial de Mantenimiento Integral		
CIUDAD Y FECHA: Girón, 21 enero de 2021	HORA INICIO: 05:00 pm	HORA FIN: 5:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Reunión Teams Haga clic aquí para unirse a la reunión	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro Industrial de Mantenimiento Integral	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisión del perfil de aspirante a preseleccionar red energía eléctrica de formación regulada y articulación con la media en acta 370 y 375 del año 2020.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar el perfil de aspirantes de la red de energía eléctrica a preseleccionar en acta 370 y 375 del año 2020 para la vigencia 2021 del centro industrial de mantenimiento Integral con el fin de ajustarlo de acuerdo con la necesidad de formación.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>1. Se reúne el comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas integrado por GERARDO RUEDA SANCHEZ, CARLOS ARTURO NUÑEZ BOHORQUEZ, SANTIAGO LOZADA GARCES Y LEIDY JOHANA LEON ROMERO para la respectiva revisión de los aspirantes preseleccionados en la red de energía eléctrica con el fin de realizar el ajuste correspondiente de acuerdo con el perfil asociarlo a la formación regulada y articulación con la media.</p> <p>En el acta #370 del año 2020, el instructor Edwar Jose Navas Garcia del perfil energía eléctrica – uso final de la energía eléctrica es candidato a preselección para la formación regulada y en el acta #375 del año 2020 el instructor Elkin Libardo Lizcano Tarazona del perfil energía eléctrica – uso final de la energía eléctrica es candidato a preselección para formación articulación con la media, teniendo en cuenta que pertenecen al mismo perfil y a la experiencia formativa en el centro, se procede ajustar la preselección de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none">- El instructor Edwar José Navas García será preseleccionado para la formación articulación con la media, en el perfil energía eléctrica – uso final de la energía eléctrica con la supervisión del coordinador académico Santiago Lozada.- El instructor Elkin Libardo Lizcano Tarazona será preseleccionado para la formación regulada, en el perfil energía eléctrica – uso final de la energía eléctrica con la supervisión del coordinador académico Carlos Núñez.		
CONCLUSIONES		
Continuar con el proceso de acuerdo con los lineamientos establecidos.		
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este		



documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA ☒ PRIVADO ☐ SEMIPRIVADO ☐ SENSIBLE ☐

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
El comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021, realizará la preselección del aspirante de esta acta en el aplicativo APE.	Comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021	Enero 2021

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

Reunión comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas para la vigencia 2021 Red energía eléctrica

06:29 Solicitar control

El micrófono está desactivado.

Final de la Energía Eléctrica	1	TEATINO DIAZ	NUNEZ	10	15
Energía Eléctrica - Uso Final de la Energía Eléctrica	1	DANIEL ALEJANDRO SANCHEZ BOTIA	CARLOS ARTURO NUNEZ	10	15
Energía Eléctrica - Uso Final de la Energía Eléctrica	1	ALVARO JAVIER RODRIGUEZ NIEVES	CARLOS ARTURO NUNEZ	10	15
Energía Eléctrica - Uso Final de la Energía Eléctrica	1	DIEGO ARMANDO CARTAGENA CALDERON	CARLOS ARTURO NUNEZ	10	15
Energía Eléctrica - Uso Final de la Energía Eléctrica	1	IVAN GIRALDO ARDILA	CARLOS ARTURO NUNEZ	10	15
Energía Eléctrica - Uso Final de la Energía Eléctrica	1	EDUARDO JOSE NAVAS GARCIA	CARLOS ARTURO NUNEZ	10	15
Mecánica Industrial - Mecanizado	1	ANGELICA PATRICIA LAITON PINILLA	CARLOS ARTURO NUNEZ	10	15
Mecánica Industrial - Mantenimiento Mecánico Industrial	1	WILIAN HERNANDEZ VEGA	CARLOS ARTURO NUNEZ	10	15
Mecánica Industrial - Mantenimiento Mecánico Industrial	1	CARLOS EDUARDO GOMEZ	CARLOS ARTURO NUNEZ	10	15

Participantes

Invite a alguien o marque un número

En esta reunión (3) Silenciar a todos

- Carlos Arturo Nuñez Bohorquez
- Leidy Johana Leon Romero Organizador
- Santiago Lozada Garces

Otros invitados (1)

- Gerardo Rueda Sanchez Sin respuesta

Leidy Johana Leon Romero



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 46 DEL DÍA 21 DEL MES DE Enero DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)		Revisar el perfil de aspirantes de la red de energía eléctrica a preseleccionar en acta 370 y 375 del año 2020 para la vigencia 2021 del centro industrial de mantenimiento Integral con el fin de ajustarlo de acuerdo con la necesidad de formación.									
No.	Autorizo el tratamiento de la Información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SI	CARLOS ARTURO NUÑEZ BOHORQUEZ	13954452	X			SENA -CIMI	cnunezbo@misena.edu.co	73411	SI	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
2	SI	GERARDO RUEDA SANCHEZ	91256104	X			SENA -CIMI	gruedas@sena.edu.co	73350	SI	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
3	SI	SANTIAGO LOZADA	17856210	X			SENA -CIMI	slozada@sena.edu.co	3115567523	SI	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
4	SI	LEIDY JOHANA LEON ROMERO	91522941	X			SENA -CIMI	lejromero@sena.edu.co	73412	SI	PARTICIPACIÓN VIRTUAL

ACTA No.369		
CONTRATACIÓN INSTRUCTORES VIGENCIA 2021		
CONFORMACIÓN COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y ESCOGENCIA DE CONTRATISTAS		
VIGENCIA 2021		
CIUDAD Y FECHA: Girón, 14 de diciembre de 2020	HORA INICIO: 2:00 p.m.	HORA FIN: 6:00 p.m.
LUGAR: Plataforma Teams https://teams.microsoft.com/_/#/pre-join-calling/19:meeting_ZWNmYmM1ODctZjU5OC00YzQwLTlIZTYtNjkxMjJwZDk0OWE3@thread.v2	Centro Industrial de Mantenimiento Integral	
TEMA (S): 1. Socialización de las directrices y lineamientos la circular No. 01-03-2020-000195 del 04 de noviembre de 2020 – Contratación de Servicios Personales 2021. 2. Conformación comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021 en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Socializar las directrices y lineamientos de la circular No. 01-03-2020-000195 del 04 de Noviembre de 2020 Integrar el Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas del Centro Industrial de Mantenimiento Integral para la vigencia 2021.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN 1. Socialización de directrices y lineamientos de la circular No. 01-03-2020-000195 del 04 de noviembre de 2020 Teniendo en cuenta la circular 01-3-2020-000195 del 04 de noviembre de 2020, la cual establece como asunto la contratación de servicios personales 2021 y en la que se imparten directrices y lineamientos para realizar el proceso en el Servicio nacional de Aprendizaje SENA - (Artículo 32 – Numeral 3 Ley 80 de 1993). De acuerdo con lo anterior la Dirección General (e) mediante la circular en mención estableció las siguientes directrices generales: • La contratación de servicios personales en el SENA para el 2021 debe realizarse con plena observancia de las normas legales y reglamentarias vigentes y garantizando la aplicación de los principios de contratación, establecidos en el artículo 23 y siguientes de la ley 80 de 1993, cumplimiento fines estatales y aplicando las directrices de la circular 01-3-2020-000195 del 04 de noviembre de 2020. • Los ordenadores del gasto inculcaran y fomentaran en las personas que actúen en cualquier etapa del proceso contractual la cultura del autocontrol, como elemento importante del sistema de gestión y control para la prevención de riesgos, el mejoramiento continuo y la salvaguarda de los servicios públicos.		

- Todos los contratos referidos en esta circular deben adelantarse y tramitarse por medio de la plataforma SECOP II, aplicando el principio de transparencia.
- Los ordenadores del gasto, como responsables de la contratación, deben incluir en los estudios previos las obligaciones que se ajusten al desarrollo del objeto contractual y no incluir en su redacción elementos subordinantes; igualmente en la ejecución de los contratos los supervisores y ordenadores del gastos deberán vigilar y garantizar autonomía del contratista con el fin de producir daño antijurídico para el SENA, aplicando el manual de Supervisión e Interventoría.
- El Plan de Acción servirá como insumo para proyectar el plan anual de adquisiciones.
- Solo podrán tramitarse y suscribirse contratos de servicios personales para instructor, cuando exista la necesidad del servicio debidamente justificada por la dependencia o centro de formación, se cuente con los recursos presupuestales disponibles y se encuentre incluido en el plan de Acción 2021 y Plan Anual de Adquisiciones, cumpliendo con los lineamientos y políticas y lineamientos de austeridad, eficiencia, economía y efectivamente conforme a la directriz presidencial No.9 de 2018 y artículo 3 del Decreto No. 1009 de 2020.
- Para las autorizaciones previas de contratación se establecen los decretos 2209 de 1998, 249 de 2004 y 2785 de 2011, se deberá tener en cuenta lo previsto en el Manual de Contratación establecido por la Entidad, la Resolución 054 de 2018 y en la circular No. 3-2014-000115 del 05 de Junio de 2014.
- Los casos de protección constitucional especial deben ser analizados y resueltos en el 2021 por lo ordenadores del gasto teniendo en cuenta los parámetros señalados por la Dirección Jurídica del SENA de acuerdo con las normas y la jurisprudencia vigencia, para lo cual la persona interesada debe acreditar oportunamente ante la respectiva dependencia o Centro de Formación el cumplimiento de los requisitos; el ordenador del gasto debe priorizar la contratación con los recursos asignados para la vigencia desde la apertura presupuestal.
- La contratación de Instructores debe realizarse utilizando el Banco de Instructores dispuesto a través de la aplicación de la Agencia Publica de Empleo – APE
- Teniendo en cuenta las medidas establecidas por las autoridades nacionales, departamentales y locales para mitigar la expansión de la pandemia generada por el COVID-19 y las dificultades técnicas y logísticas que se han generado en el 2020 a nivel mundial y nacional, se prorroga para el año 2021 la vigencia del Banco de Instructores conformado con base en la Circular No. 01-03-2019-00156 de 2019 y los demás lineamientos emitidos en virtud de ésta.
- Los Centros de Formación Profesional, pueden contratar en el 2021 a las personas que ya fueron escogidas y contratadas en el 2020 de ese Banco de Instructores, siempre y cuando sea en el mismo Centro de Formación y la persona haya sido escogida utilizando los criterios señalados en la Circular No. 01-03-2019-00156 de 2019 y los demás lineamientos emitidos en virtud de ésta.
- Cuando en el 2021 el numero de personas a contratar en una especialidad sea inferior a la que se contrato en el 2020, el Centro de Formación dará prioridad dentro de las personas a contratar en el 2021 a las que tenga condiciones especiales con amparo constitucional, los restantes contratistas serán definidos por el centro dejando constancia de los criterios objetivos que tuvieron en cuenta, de acuerdo con la especialidad.

- Si con las personas escogidas bajo los criterios anotados en este numeral no es posible suscribir todos los contratos que el Centro requiere para el 2021, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho y el Centro podrá hacer la selección de los contratistas faltantes en el 2021, entre los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores para el mismo perfil en el mismo Centro de Formación, teniendo en cuenta el orden descendente de puntuación; si no encuentra entre ellos al aspirante, el Comité de verificación dejará constancia del hecho y el Centro procederá a hacer la selección entre los inscritos para ese perfil a nivel nacional con base en el mismo criterio.
- Si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir una (s) necesidad(es) de contratación en el 2021 con el Banco de Instructores conformado hasta la fecha, o si en el Centro no obtiene una oferta después de haber hecho el ofrecimiento de contrato a cinco (5) aspirantes del actual Banco Nacional de Instructores en una especialidad de acuerdo a los lineamientos establecidos (o a los que estén inscritos para la especialidad en el Banco a nivel nacional si son menos de 5), el Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho y el Centro procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la Aplicación Web de la Agencia Publica de Empleo del SENA, con el fin de completar el Banco de Instructores.
- Las convocatorias individuales deben ser realizadas de acuerdo con las condiciones de uso que señale APE, con base en el siguiente procedimiento:
- La necesidad de contratación debe ser registrada y publicada en la Aplicación Web de la APE ya sea por el centro de formación o por intermedio de la APE.
- El perfil que se publique será el del diseño curricular del programa de formación profesional vigente.
- La convocatoria permanecerá activa hasta registrar mínimo (3) postulaciones por contrato a suscribir o durante mínimo (5) días calendario lo que ocurra primero. Si los aspirantes que se presentaron no cumplen con los requisitos, o al cado de los cinco (5) días no hubo aspirantes, el Centro de Formación podrá solicitar a la APE de su regional la reactivación de la convocatoria por el mismo término, hasta que logre suplir las necesidades de contratación publicadas.
- La persona que desee aspirar a través de una convocatoria individual debe estar registrado previamente en la aplicación Web de la Ape, para la respectiva escogencia se hará con base en la puntuación de la hoja de vida que obtengan quienes hayan registrado su aspiración oportuna, para los cuales los Centros de Formación aplicarán la tabla remitida con la Circular No. 01-03-2019-00203.
- Una vez terminado el proceso de selección el Centro de formación registrará tanto en la aplicación de la APE como en el Banco de Instructores los resultados de selección de los aspirantes, los que no cumplieron el perfil, y en caso de exclusión, los motivos que la generaron
- Las peticiones, quejas, reclamaciones y/o tutelas que se presenten por la aplicación de esta circular serán analizadas y resueltas por cada centro de formación: las relacionadas con la disponibilidad y uso de los aplicativos de la APE serán respondidas por ésta.
- Cuando exista empate en la puntuación de personas a escoger; se aplicará los siguientes criterios de desempeño: 1. Mayor experiencia como instructor SENA, 2. Mayor experiencia laboral relacionada con la especialidad a contratar, 3. Mayor grado de estudio relacionado con la especialidad a contratar. 4. Sorteo público que constará en acta.

2. Comité de Verificación para la Contratación de Instructores:

El Centro Industrial de Mantenimiento Integral conformará o integrará el comité de verificación de la siguiente manera, logrando que su integración sea impar y de acuerdo a la aprobación del ordenador del gasto:

- Coordinador Académico: Carlos Arturo Nuñez Bohórquez
- Coordinador Académico: Hector Vecino Rueda
- Coordinador Académico Articulación con la Media – Poblaciones Especiales: Santiago Lozada Garcés
- Coordinador de Formación Profesional: Gerardo Rueda Sánchez
- Profesional Grado 3: Leidy Johana León Romero
- Profesional Grado 4: Edward Alfonso Monroy Arandía

El Comité de verificación estará asignado de acuerdo a las responsabilidades de los Coordinadores en la diferentes programas, modalidades y redes de conocimiento adscritas al Centro de Formación y los profesionales administrativos del área de diseño curricular designados a cada red de conocimiento como se menciona en la siguiente distribución.

RED	AREA TEMÁTICA	RESPONSABLES
MECANICA INDUSTRIAL	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL MECANICO	Carlos Arturo Núñez Bohórquez Gerardo Rueda Sánchez Leidy Johanna León Romero
	DISEÑO MECÁNICO, MECANIZADO y CNC	Carlos Arturo Núñez Bohórquez Gerardo Rueda Sánchez Leidy Johanna León Romero
	METROLOGÍA SOLDADURA	Carlos Arturo Núñez Bohórquez Gerardo Rueda Sánchez Leidy Johanna León Romero
MECANICA INDUSTRIAL – ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	DISEÑO MECÁNICO, MECANIZADO y CNC	Santiago Lozada Garcés Gerardo Rueda Sánchez Leidy Johanna León Romero
ENERGIA ELECTRICA	GENERACION	Carlos Arturo Núñez Bohórquez Gerardo Rueda Sánchez Leidy Johanna León Romero
	TRANSMISION	
	DISTRIBUCION	Carlos Arturo Núñez Bohórquez Gerardo Rueda Sánchez Leidy Johanna León Romero
	USO FINAL	
ENERGÍA ELECTRICA – ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	USO FINAL	Santiago Lozada Garcés Gerardo Rueda Sánchez Leidy Johanna León Romero
ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACION	ELECTRONICA	Carlos Arturo Núñez Bohórquez Gerardo Rueda Sánchez Edward Alfonso Monroy Arandía
	MANTENIMIENTO EQUIPO BIOMEDICO	Carlos Arturo Núñez Bohórquez Gerardo Rueda Sánchez Edward Alfonso Monroy Arandía
	AUTOMATIZACION INDUSTRIAL Y MECATRÓNICA	Carlos Arturo Núñez Bohórquez Gerardo Rueda Sánchez Edward Alfonso Monroy Arandía
	INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	Carlos Arturo Núñez Bohórquez Gerardo Rueda Sánchez Edward Alfonso Monroy Arandía

		REFRIGERACIÓN, VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN (RVC)	Carlos Arturo Núñez Bohórquez Gerardo Rueda Sánchez Edward Alfonso Monroy Arandía
ELECTRÓNICA AUTOMATIZACIÓN ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	Y – LA	ELECTRONICA	Santiago Lozada Garcés Gerardo Rueda Sánchez Edward Alfonso Monroy Arandía
ELECTRÓNICA AUTOMATIZACIÓN ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	Y – LA	AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL Y MECATRÓNICA	Santiago Lozada Garcés Gerardo Rueda Sánchez Edward Alfonso Monroy Arandía
TELECOMUNICACIONES		CONVERGENCIA DE RED Y SERVICIOS	Héctor Vecino Rueda Gerardo Rueda Sánchez Edward Alfonso Monroy Arandía
		SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES	
		ADMINISTRACION DE PROYECTOS	Héctor Vecino Rueda Gerardo Rueda Sánchez Edward Alfonso Monroy Arandía
INFORMATICA DESARROLLO DE SOFTWARE	Y	INFRAESTRUCTURA	Héctor Vecino Rueda Gerardo Rueda Sánchez Leidy Johanna León Romero
		CONTENIDOS DIGITALES	Héctor Vecino Rueda Gerardo Rueda Sánchez Leidy Johanna León Romero
		SOFTWARE	Héctor Vecino Rueda Gerardo Rueda Sánchez Leidy Johanna León Romero
ARTES GRAFICAS		DISEÑO GRAFICO	Héctor Vecino Rueda Gerardo Rueda Sánchez Leidy Johanna León Romero
INFORMATICA DESARROLLO DE SOFTWARE – ARTICULACIÓN CON LA MEDIA	Y	SOFTWARE - INFRAESTRUCTURA	Santiago Lozada Garcés Gerardo Rueda Sánchez Leidy Johanna León Romero
AUTOMOTOR		MANTENIMIENTO DE EQUIPO PESADO	Héctor Vecino Rueda Gerardo Rueda Sánchez Edward Alfonso Monroy Arandía
		MECATRONICA AUTOMOTRIZ	
		MOTOCICLETAS	
TRANSPORTE		TRANSPORTE TERRESTRE POR CARRETERAS	Héctor Vecino Rueda Gerardo Rueda Sánchez Edward Alfonso Monroy Arandía
LOGISTICA Y GESTION DE LA PRODUCCIÓN		GESTIÓN LOGÍSTICA	Héctor Vecino Rueda Gerardo Rueda Sánchez Edward Alfonso Monroy Arandía
LOGÍSTICA Y GESTION DE LA PRODUCCION		SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION	Héctor Vecino Rueda Gerardo Rueda Sánchez Edward Alfonso Monroy Arandía
AMBIENTAL		GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA	Héctor Vecino Rueda Gerardo Rueda Sánchez Leidy Johanna León Romero
AMBIENTAL – ARTICULACIÓN CON LA MEDIA		GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA	Santiago Lozada Garcés Gerardo Rueda Sánchez Leidy Johanna León Romero
INSTITUCIONAL TRANSVERSAL		INVESTIGACIÓN	Héctor Vecino Rueda Gerardo Rueda Sánchez

		Leidy Johanna León Romero
	POLÍTICA INSTITUCIONAL	Héctor Vecino Rueda Gerardo Rueda Sánchez Leidy Johanna León Romero
	EMPENDIMIENTO	Héctor Vecino Rueda Gerardo Rueda Sánchez Leidy Johanna León Romero
INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS	IDIOMAS	Carlos Arturo Núñez Bohórquez Gerardo Rueda Sánchez Edward Alfonso Monroy Arandía
GESTION ADMINISTRATIVA	FINANZAS	Héctor Vecino Rueda Gerardo Rueda Sánchez Leidy Johanna León Romero
	CONTABILIDAD	Héctor Vecino Rueda Gerardo Rueda Sánchez Leidy Johanna León Romero
	GESTION ADMINISTRATIVA	Héctor Vecino Rueda Gerardo Rueda Sánchez Leidy Johanna León Romero
VIRTUAL - COMPLEMENTARIA	VIRTUAL	Santiago Lozada Garcés Gerardo Rueda Sánchez Edward Alfonso Monroy Arandía
POBLACIONES ESPECIALES	AUTOMOTOR (MOTOCICLETAS – MECATRONICA AUTOMOTRIZ – COMERCIO Y VENTAS (GESTIÓN DE MERCADOS) ARTESANÍAS (MADERABLES Y NO MADERABLES – TEXTIL ARTESANAL) – GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (GESTIÓN ADMINISTRATIVA)	Santiago Lozada Garcés Gerardo Rueda Sánchez Leidy Johanna León Romero

El Comité de verificación le corresponde verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en esta circular en el respectivo Centro de Formación durante el proceso, y en especial:

- Verificar que la contratación de instructores del Centro se realice utilizando el Banco de Instructores y recomendar al ordenador del gasto las personas a contratar aplicando los criterios indicados en esta circular.
- Revisar y certificar el cumplimiento y el uso adecuado de cada una de las opciones indicadas en la circular 01-3-2020-000195 del 04 de noviembre de 2020.
- Revisar y certificar el cumplimiento y el uso adecuado de cada una de las opciones indicadas en la circular 01-3-2020-000195 del 04 de noviembre de 2020, en estricto orden de alternancia.
- Verificar y avalar que el perfil para las convocatorias individuales que se van a publicar del Centro de Formación sea el del diseño curricular del programa de formación profesional vigente.
- Revisar y corroborar que la puntuación de las hojas de vida de los aspirantes en las convocatorias individuales corresponda a la tabla establecida por la entidad.
- Constatar la idoneidad (cumplimiento del perfil de idoneidad del diseño curricular) de las personas que se van a contratar.

- Apoyar la respuesta a las peticiones, quejas, reclamos o tutelas que se presenten, en las que estén incluidas las actuaciones u omisiones del Comité.
- Las actuaciones de este Comité constarán en actas que deben ser firmadas por todos los integrantes.
- Los integrantes de este comité deberán declararse impedidos o se recusados, cuando recaiga sobre ellos alguna inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses por razones de parentesco u otras causales establecidas por la ley.

De acuerdo al o anterior, se conforma el comité de verificación y escogencia Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas del Centro Industrial de Mantenimiento Integral para la vigencia 2021 y se determinan las responsabilidades del comité de acuerdo a la circular No. 01-3-2020-000195 del 04 de noviembre de 2020

COMPROMISOS

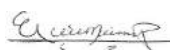
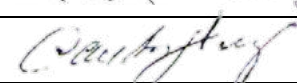
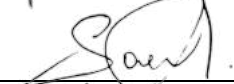
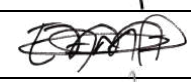
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
El comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021, realizará la preselección de los aspirantes en el aplicativo APE de acuerdo a los lineamientos establecidos por la entidad.	Comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021	Diciembre 16 de 2020 – enero 2021
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No 369 DEL DÍA 14 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

OBJETIVO (S)

Socializar las directrices y lineamientos de la circular No. 01-03-2020-000195 del 04 de Noviembre de 2020

Integrar el Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas del Centro Industrial de Mantenimiento Integral para la vigencia 2021.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACION		EMPRESA/ DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
			PLANTA	CONTRATISTA				
1	ELLA JOHANNA MENDOZA PEDRAZA	37555947	X		SENA -CIMI	ejmendozap@sena.edu.co	3153295434	 Firmado digitalmente por Ella Johanna Mendoza Pedraza
2	CARLOS ARTURO NUÑEZ BOHORQUEZ	13954452	X		SENA -CIMI	cnunezbo@misena.edu.co	3004641190	
3	HECTOR VECINO RUEDA	91176212	X		SENA -CIMI	hvecino@sena.edu.co	3208415628	
4	SANTIAGO LOZADA GARCÉS	17856210	X		SENA- CIMI	slozada@sena.edu.co	3115567523	
5	LEIDY JOHANA LEON ROMERO	1095804583	X		SENA – CIMI	lejromero@sena.edu.co	3002947506	
6	EDWARD ALFONSO MONROY ARANDÍA	91522941	X		SENA – CIMI	eamonroy@sena.edu.co	3178375821	
7	GERARDO RUEDA SANCHEZ	91256104	X		SENA -CIMI	gruedas@sena.edu.co	3202012399	

ACTA No. 370 CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES VIGENCIA 2021		
INSTRUCTORES A PRESELECCIONAR VIGENCIA 2021 DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL EN LAS REDES DE MECÁNICA INDUSTRIAL Y ENERGÍA ELÉCTRICA		
CIUDAD Y FECHA: Girón, 15 de diciembre de 2020	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FIN: 12: 00 pm
LUGAR: Reunión en Microsoft Teams Haga clic aquí para unirse a la reunión	Centro Industrial de Mantenimiento Integral	
TEMA (S): <div><div>1.</div><div>Proyección de instructores a preseleccionar a partir de las necesidades y presupuesto preliminar.</div></div> <div><div>2.</div><div>Listado de instructores para preseleccionar en la APE para la vigencia 2021 del Centro Industrial de Mantenimiento Integral.</div></div>		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisión de vacantes de acuerdo con presupuesto – necesidades y verificación de preseleccionados APE para el Centro Industrial de Mantenimiento Integral.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<div><div>1.</div><div>Se reúne el comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas para la vigencia 2021 a partir del presupuesto preliminar y necesidad de instructores requeridos para el Centro Industrial de Mantenimiento integral.</div></div> <div><div>Se reajusta la proyección de instructores a contratar para la vigencia 2021 en el centro de formación, de acuerdo con la necesidad por fichas que pasan, metas 2021 y presupuesto asignado por la Dirección General.</div></div> <div><div>El presupuesto preliminar para la contratación de instructores 2021 asignado para el Centro de Formación está distribuido de la siguiente forma: para formación regulada (titulada, complementaria y virtual), fue de \$ 2.738.324.520, Articulación con la media \$ 832.742.812 y poblaciones especiales \$ 145.318.359 el cual según proyección alcanzaría para contratar en todas las redes de conocimiento:</div></div> <div><div>Regulada:</div><div>Se preseleccionarán 63 instructores teniendo en cuenta que faltarían aproximadamente 3 instructores que fueron contratados en 2020, 3 instructores para etapa productiva, 2 instructores de regulada y 7 instructores de complementaria de las diferentes redes de conocimiento para el cumplimiento de la meta proyectada.</div></div>		

1.02

2. Se define el listado de instructores para preseleccionar en la APE para la vigencia 2021 de las redes de Mecánica Industrial y Energía Eléctrica el Centro Industrial de Mantenimiento integral.

Formación Regulada

RED - AREA TEMATICA	# NECESIDADES	INSTRUCTORES A SELECCIONAR	SUPERVISOR REDES DE CONOCIMIENTO	TIEMPO A CONTRATAR MESES	TIEMPO A CONTRATAR DIAS
Energía Eléctrica - Distribución de la Energía Eléctrica	1	JAVIER MAURICIO GRANADOS ALARCON	CARLOS ARTURO NUÑEZ	10	15
Energía Eléctrica - Uso Final de la Energía Eléctrica	1	NAZLY DAYANN TEATINO DIAZ	CARLOS ARTURO NUÑEZ	10	15
Energía Eléctrica - Uso Final de la Energía Eléctrica	1	DANIEL ALEJANDRO SANCHEZ BOTIA	CARLOS ARTURO NUÑEZ	10	15
Energía Eléctrica - Uso Final de la Energía Eléctrica	1	ALVARO JAVIER RODRIGUEZ NIEVES	CARLOS ARTURO NUÑEZ	10	15
Energía Eléctrica - Uso Final de la Energía Eléctrica	1	DIEGO ARMANDO CARTAGENA CALDERON	CARLOS ARTURO NUÑEZ	10	15
Energía Eléctrica - Uso Final de la Energía Eléctrica	1	IVAN GIRALDO ARDILA	CARLOS ARTURO NUÑEZ	10	15
Energía Eléctrica - Uso Final de la Energía Eléctrica	1	EDWAR JOSE NAVAS GARCIA	CARLOS ARTURO NUÑEZ	10	15
Mecánica Industrial - Mecanizado	1	ANGELICA PATRICIA LAITON PINILLA	CARLOS ARTURO NUÑEZ	10	15
Mecánica Industrial - Mantenimiento Mecánico Industrial	1	WILIAN HERNANDEZ VEGA	CARLOS ARTURO NUÑEZ	10	15
Mecánica Industrial - Mantenimiento Mecánico Industrial	1	CARLOS EDUARDO GOMEZ	CARLOS ARTURO NUÑEZ	10	15
Mecánica Industrial - Soldadura	1	JAIRO RAFAEL SEBÁ CUENTAS	CARLOS ARTURO NUÑEZ	10	15
Mecánica Industrial - Soldadura	1	NESTOR EDUARDO PEREZ OJEDA	CARLOS ARTURO NUÑEZ	10	15
Mecánica Industrial - Diseño Mecánico - Complementaria	1	DELSY PATRICIA MORENO	CARLOS ARTURO NUÑEZ	10	0
Mecánica Industrial - Diseño Mecánico - Complementaria	1	LUIS DAVID FLOREZ	CARLOS ARTURO NUÑEZ	9	15

De los 63 instructores de la proyección general para formación regulada, para la red de Energía eléctrica se preseleccionarán 7 instructores y para la red de Mecánica industrial serán 7 instructores.

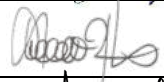
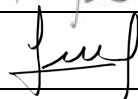
Quedaría pendiente por preseleccionar 3 instructores para complementaria 1 Energía Eléctrica, 1 Soldadura y 1 Mecánica Industrial, se espera asignación adicional de presupuesto por parte de la Dirección General.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
El comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021, realizará la preselección de los aspirantes en el aplicativo APE.	Comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021	Diciembre 16 de 2020 – enero 2021
Constatar la idoneidad (cumplimiento del perfil de idoneidad del diseño curricular) de las personas que se van a contratar.	Comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021	Enero 2021

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No 370 DEL DÍA 15 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2020

OBJETIVO (S)		Revisión de vacantes de acuerdo con presupuesto – necesidades y verificación de preseleccionados APE para el Centro Industrial de Mantenimiento Integral.						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN		EMPRESA/ DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
			PLANTA	CONTRATISTA				
1	CARLOS ARTURO NUÑEZ BOHORQUEZ	13954452	X		SENA -CIMI	cnunezbo@misena.edu.co	73411	
2	GERARDO RUEDA SANCHEZ	91256104	X		SENA -CIMI	gruedas@sena.edu.co	73350	
3	LEIDY JOHANA LEON ROMERO	1095804583	X		SENA – CIMI	lejromero@sena.edu.co	73412	

ACTA No. 371 CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES VIGENCIA 2021		
INSTRUCTORES A PRESELECCIONAR VIGENCIA 2021 DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL EN LAS REDES DE INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE, GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ARTES GRÁFICAS, INSTITUCIONAL.		
CIUDAD Y FECHA: Girón, 15 de diciembre de 2020	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FIN: 12: 00 pm
LUGAR: Reunión en Microsoft Teams Haga clic aquí para unirse a la reunión	Centro Industrial de Mantenimiento Integral	
TEMA (S): 1. Proyección de instructores a preseleccionar a partir de las necesidades y presupuesto preliminar. 2. Listado de instructores para preseleccionar en la APE para la vigencia 2021 del Centro Industrial de Mantenimiento Integral.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisión de vacantes de acuerdo con presupuesto – necesidades y verificación de preseleccionados APE para el Centro Industrial de Mantenimiento Integral.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1. Se reúne el comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas para la vigencia 2021 a partir del presupuesto y necesidad de instructores requeridos para el Centro Industrial de Mantenimiento integral. Se reajusta la proyección de instructores a contratar para la vigencia 2021 en el centro de formación, de acuerdo con la necesidad por fichas que pasan, metas 2021 y presupuesto asignado por la Dirección General. El presupuesto preliminar para la contratación de instructores 2021 asignado para el Centro de Formación está distribuido de la siguiente forma: para formación regulada (titulada, complementaria y virtual), fue de \$ 2.738.324.520, Articulación con la media \$ 832.742.812 y poblaciones especiales \$ 145.318.359 el cual según proyección alcanzaría para contratar en todas las redes de conocimiento: Regulada: Se preseleccionarán 63 instructores teniendo en cuenta que faltarían aproximadamente 3 instructores que fueron contratados en 2020, 3 instructores para etapa productiva, 2 instructores de regulada y 7 instructores de complementaria de las diferentes redes de conocimiento para el cumplimiento de la meta proyectada.		
2. Se define el listado de instructores para preseleccionar en la APE para la vigencia 2021 de las redes de Informática, Diseño Y Desarrollo De Software, gestión administrativa, artes Gráficas e Institucional del Centro Industrial de Mantenimiento integral.		

Formación Reglada					
RED - AREA TEMATICA	# NECESIDADES	INSTRUCTORES A SELECCIONAR	SUPERVISOR REDES DE CONOCIMIENTO	TIEMPO A CONTRATAR MESES	TIEMPO A CONTRATAR DIAS
Actividad Física, Recreación y Deporte - Actividad Física	1	CRISTOBAL ALVEAR MONTALVO	HECTOR VECINO RUEDA	10	0
Ambiental - Gestión Ambiental Sectorial y Urbana	1	DANIELA ARIZA GONZALEZ	HECTOR VECINO RUEDA	10	15
Artes Gráficas - Diseño Gráfico	1	ADRIANA CAROLINA MANTILLA RINCON	HECTOR VECINO RUEDA	10	15
Gestión Administrativa y Financiera - Finanzas	1	LILIANA MARGARITA PEREZ OLMOS	HECTOR VECINO RUEDA	10	15
Informática Diseño y Desarrollo de Software - Contenidos Digitales	1	JOHLVER JOSE PARDO GARCIA	HECTOR VECINO RUEDA	10	15
Informática Diseño y Desarrollo de Software - Contenidos Digitales	1	ANDRES JULIAN CADENA SANCHEZ	HECTOR VECINO RUEDA	10	15
Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura	0		HECTOR VECINO RUEDA	0	0
Informática Diseño y Desarrollo de Software – Software	1	ADRIAN FARID RUIZ MONTAÑA	HECTOR VECINO RUEDA	10	15
Informática Diseño y Desarrollo de Software – Software	1	ALAIN PEREZ GUTIERREZ	HECTOR VECINO RUEDA	10	15
Informática Diseño y Desarrollo de Software - Formación Virtual	1	MARLITH BIBIANA HERNANDEZ LAMUS	HECTOR VECINO RUEDA	10	15
Informática Diseño y Desarrollo de Software - Formación Virtual	1	ARIADEN MARITZA GAMBOA BOHORQUEZ	HECTOR VECINO RUEDA	10	15
Informática Diseño y Desarrollo de Software - Formación Virtual	1	JOSE LUIS AGUILAR CAMACHO	HECTOR VECINO RUEDA	10	15
Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	1	PEDRO NEL PINTO VARGAS	HECTOR VECINO RUEDA	10	0

Institucional de Pedagogía - Comunicación	1	MARTHA ADELINA ROMERO RAMIREZ	HECTOR VECINO RUEDA	10	15
Institucional de Pedagogía - Comunicación	1	DIEGO FERNANDO CAMPERO BAUTISTA	HECTOR VECINO RUEDA	10	15
Institucional de Pedagogía - Emprendimiento	1	RUBEN DARIO TORRES MADRIGAL	HECTOR VECINO RUEDA	10	15
Institucional Pedagogía - TICS Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura	1	SERGIO LUNA RODRIGUEZ	HECTOR VECINO RUEDA	10	15
Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo	1	MARTHA ACEVEDO GONZALEZ	HECTOR VECINO RUEDA	10	15
Otro - Salud	0		HECTOR VECINO RUEDA	0	0

De los 63 instructores de la proyección general para formación regulada, para la red Informática, Diseño Y Desarrollo De Software se preseleccionarán 7 instructores de los cuales 3 son para formación regulada virtual, red de Artes Gráficas: 1 instructor, red de Gestión Administrativa y Financiera: 1 instructor y red Institucional se preseleccionarán 9 instructores.

Quedaría pendiente por preseleccionar 1 instructor de la red de informática, diseño y desarrollo de software, 1 instructor de la red salud para el programa Técnico atención de incendios y emergencias

Quedaría pendiente por preseleccionar 2 instructores para complementaria 1 para Informática ADSI y 1 para administración.

Se espera asignación adicional de presupuesto por parte de la Dirección General.

COMPROMISOS

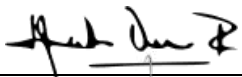
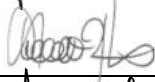
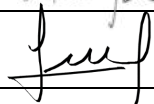
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
El comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021, realizará la preselección de los aspirantes en el aplicativo APE.	Comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021	Diciembre 16 de 2020 – enero 2021
Constatar la idoneidad (cumplimiento del perfil de idoneidad del diseño curricular) de las personas que se van a contratar.	Comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021	Enero 2021
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No 371 DEL DÍA 15 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2020

OBJETIVO (S)

Revisión de vacantes de acuerdo con presupuesto – necesidades y verificación de preseleccionados APE para el Centro Industrial de Mantenimiento Integral.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN		EMPRESA/ DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
			PLANTA	CONTRATISTA				
1	HECTOR VECINO RUEDA	91176212	X		SENA -CIMI	hvecino@sena.edu.co	73381	
2	GERARDO RUEDA SANCHEZ	91256104	X		SENA -CIMI	gruedas@sena.edu.co	73350	
3	LEIDY JOHANA LEON ROMERO	1095804583	X		SENA – CIMI	lejromero@sena.edu.co	73412	
4								
5								

ACTA No. 372 CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES VIGENCIA 2021		
INSTRUCTORES A PRESELECCIONAR PARA LA VIGENCIA 2021 DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL EN LAS REDES DE ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN E IDIOMAS		
CIUDAD Y FECHA: Girón, 15 de diciembre de 2020	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FIN: 12: 00 pm
LUGAR: Reunión en Microsoft Teams Haga clic aquí para unirse a la reunión	Centro Industrial de Mantenimiento Integral	
TEMA (S): 1. Proyección de instructores a preseleccionar a partir de las necesidades y presupuesto preliminar. 2. Listado de instructores para preseleccionar en la APE para la vigencia 2021 del Centro Industrial de Mantenimiento Integral.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisión de vacantes de acuerdo con presupuesto – necesidades y verificación de preseleccionados APE para el Centro Industrial de Mantenimiento Integral.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1. Se reúne el comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas para la vigencia 2021 a partir del presupuesto preliminar y necesidad de instructores requeridos para el Centro Industrial de Mantenimiento integral. Se reajusta la proyección de instructores a contratar para la vigencia 2021 en el centro de formación, de acuerdo con la necesidad por fichas que pasan, metas 2021 y presupuesto asignado por la Dirección General. El presupuesto preliminar para la contratación de instructores 2021 asignado para el Centro de Formación está distribuido de la siguiente forma: para formación regulada (titulada, complementaria y virtual), fue de \$ 2.738.324.520, Articulación con la media \$ 832.742.812 y poblaciones especiales \$ 145.318.359 el cual según proyección alcanzaría para contratar en todas las redes de conocimiento: Regulada: Se preseleccionarán 63 instructores teniendo en cuenta que faltarían aproximadamente 3 instructores que fueron contratados en 2020, 3 instructores para etapa productiva, 2 instructores de regulada y 7 instructores de complementaria de las diferentes redes de conocimiento para el cumplimiento de la meta proyectada.		
2. Se define el listado de instructores para preseleccionar en la APE para la vigencia 2021 de las redes de Electrónica y automatización e idiomas el Centro Industrial de Mantenimiento integral.		

007 V.02

Formación Regulada					
RED - AREA TEMATICA	# NECESIDADES	INSTRUCTORES A SELECCIONAR	SUPERVISOR REDES DE CONOCIMIENTO	TIEMPO A CONTRATAR MESES	TIEMPO A CONTRATAR DIAS
Electrónica y Automatización - Mantenimiento de Equipo Biomédico	1	OSCAR ALBERTO MANTILLA PRADA	CARLOS ARTURO NUÑEZ	10	15
Electrónica y Automatización - Mantenimiento de Equipo Biomédico	0		CARLOS ARTURO NUÑEZ	0	0
Electrónica y Automatización - Electrónica	1	JAIRO ESPINOSA	CARLOS ARTURO NUÑEZ	10	15
Electrónica y Automatización - Electrónica	1	EDINSSON JAVIER LANDAZABAL HERNANDEZ	CARLOS ARTURO NUÑEZ	10	15
Electrónica y Automatización - Automatización Industrial	1	SOTERO ANDRES DURAN SEPULVEDA	CARLOS ARTURO NUÑEZ	10	15
Electrónica y Automatización - Automatización Industrial	0		CARLOS ARTURO NUÑEZ	0	0
Electrónica y Automatización - Mecatrónica	1	JOSE CARLOS CUDRIS CANTILLO	CARLOS ARTURO NUÑEZ	10	15
Electrónica y Automatización - Refrigeración, Ventilación y Climatización (RVC)	1	GUILLERMO PEREZ NARANJO	CARLOS ARTURO NUÑEZ	9	0
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Idiomas	1	NELLY PATRICIA GONZALEZ HERRAN	CARLOS ARTURO NUÑEZ	10	15
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Idiomas	1	BIBIANA FERNANDA TORRES AVILA	CARLOS ARTURO NUÑEZ	10	15
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Idiomas	1	MARTHA ISABEL BARBOSA RODRIGUEZ	CARLOS ARTURO NUÑEZ	10	15
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Idiomas	1	DIEGO ARMANDO ACUÑA DIAZ	CARLOS ARTURO NUÑEZ	10	15
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Idiomas	1	CELIA PATRICIA BELLO FORERO	CARLOS ARTURO NUÑEZ	10	15

Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Idiomas	1	MARIA FERNANDA ROJAS RANGEL	CARLOS ARTURO NUÑEZ	10	15
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Idiomas	1	DIEGO ANDRES FLOREZ SILVA	CARLOS ARTURO NUÑEZ	10	15
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Idiomas	1	CECILIA GOMEZ GOMEZ	CARLOS ARTURO NUÑEZ	10	15
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Idiomas	1	ISABEL CRISTINA RUIZ CARDENAS	CARLOS ARTURO NUÑEZ	10	15

De los 63 instructores de la proyección general para formación regulada, para la red de Electrónica y Automatización se preseleccionarán 5 instructores y para la red de Idiomas serán 9 instructores.

Queda pendiente por preseleccionar 2 instructores de la red de electrónica y Automatización, Para la preselección de estos instructores se espera asignación adicional de presupuesto por parte de la Dirección General.

Queda pendiente la preselección del instructor Guillermo Pérez Naranjo para el segundo trimestre 2021 de acuerdo con la proyección de necesidades realizada por la coordinación académica.

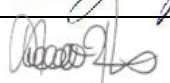
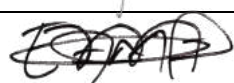
Queda pendiente por preseleccionar 1 instructor para complementaria del área de refrigeración de la red de electrónica y automatización, se espera asignación adicional de presupuesto por parte de la Dirección General.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
El comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021, realizará la preselección de los aspirantes en el aplicativo APE.	Comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021	Diciembre 16 de 2020 – enero 2021
Constatar la idoneidad (cumplimiento del perfil de idoneidad del diseño curricular) de las personas que se van a contratar.	Comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021	Enero 2021

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No 372 DEL DÍA 15 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2020

OBJETIVO (S)		Revisión de vacantes de acuerdo con presupuesto – necesidades y verificación de preseleccionados APE para el Centro Industrial de Mantenimiento Integral definitivo.						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN		EMPRESA/ DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
			PLANTA	CONTRATISTA				
1	CARLOS ARTURO NUÑEZ BOHORQUEZ	13954452	X		SENA -CIMI	cnunezbo@misena.edu.co	73411	
2	GERARDO RUEDA SANCHEZ	91256104	X		SENA -CIMI	gruedas@sena.edu.co	73350	
3	EDWARD ALFONSO MONROY ARANDIA	91522941	X		SENA -CIMI	eamonroy@sena.edu.co	73412	
4								
5								
6								

ACTA No. 373 CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES VIGENCIA 2021		
INSTRUCTORES A PRESELECCIONAR PARA LA VIGENCIA 2021 DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL EN LAS REDES AUTOMOTOR, TELECOMUNICACIONES, LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE		
CIUDAD Y FECHA: Girón, 15 de diciembre de 2020	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FIN: 12: 00 pm
LUGAR: Reunión en Microsoft Teams Haga clic aquí para unirse a la reunión	Centro Industrial de Mantenimiento Integral	
TEMA (S): 1. Proyección de instructores a preseleccionar a partir de las necesidades y presupuesto preliminar. 2. Listado de instructores para preseleccionar en la APE para la vigencia 2021 del Centro Industrial de Mantenimiento Integral.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisión de vacantes de acuerdo con presupuesto – necesidades y verificación de preseleccionados APE para el Centro Industrial de Mantenimiento Integral.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1. Se reúne el comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas para la vigencia 2021 a partir del presupuesto preliminar y necesidad de instructores requeridos para el Centro Industrial de Mantenimiento integral. Se reajusta la proyección de instructores a contratar para la vigencia 2021 en el centro de formación, de acuerdo con la necesidad por fichas que pasan, metas 2021 y presupuesto asignado por la Dirección General. El presupuesto preliminar para la contratación de instructores 2021 asignado para el Centro de Formación está distribuido de la siguiente forma: para formación regulada (titulada, complementaria y virtual), fue de \$ 2.738.324.520, Articulación con la media \$ 832.742.812 y poblaciones especiales \$ 145.318.359 el cual según proyección alcanzaría para contratar en todas las redes de conocimiento: Regulada: Se preseleccionarán 63 instructores teniendo en cuenta que faltarían aproximadamente 3 instructores que fueron contratados en 2020, 3 instructores para etapa productiva, 2 instructores de regulada y 7 instructores de complementaria de las diferentes redes de conocimiento para el cumplimiento de la meta proyectada.		
2. Se define el listado de instructores para preseleccionar en la APE para la vigencia 2021 de las redes automotor, telecomunicaciones, logística y gestión de la producción y transporte el Centro Industrial de Mantenimiento integral.		

77 V.02

Formación Regulada					
RED - AREA TEMATICA	# NECESIDADES	INSTRUCTORES A SELECCIONAR	SUPERVISOR REDES DE CONOCIMIENTO	TIEMPO A CONTRATAR MESES	TIEMPO A CONTRATAR DIAS
Telecomunicaciones - Convergencia de Redes y Servicios	1	EDGARDO JAVIER RUA RANGEL	HECTOR VECINO RUEDA	10	15
Telecomunicaciones - Convergencia de Redes y Servicios	1	JESUS DAVID ROJAS ESPARZA	HECTOR VECINO RUEDA	10	15
Transporte. - Transporte Terrestre por Carretera	1	MARTHA CECILIA RODRIGUEZ CACERES	HECTOR VECINO RUEDA	10	15
Transporte. - Transporte Terrestre por Carretera	1	EDWAR PAUL RINCÓN PINZÓN	HECTOR VECINO RUEDA	10	15
Logística y Gestión de la Producción - Producción Industrial	0		HECTOR VECINO RUEDA	0	0
Logística y Gestión de la Producción - Producción Industrial	0		HECTOR VECINO RUEDA	0	0
Logística y Gestión de la Producción - Sistema Integrado de Gestión	1	LENIN ALLENDE CORTES PORRAS	HECTOR VECINO RUEDA	10	15
Logística y Gestión de la Producción - Sistema Integrado de Gestión	1	JAIME BENEDICTO CARRILLO ARCINIEGAS	HECTOR VECINO RUEDA	10	15
Logística y Gestión de la Producción - Sistema Integrado de Gestión	1	MYRIAM MAYERLY CASTILLO RINCÓN	HECTOR VECINO RUEDA	10	15
Logística y Gestión de la Producción - Sistema Integrado de Gestión	1	PENDIENTE DE PRESELECCIÓN - IDENTIFICAR NECESIDAD AMBIENTAL	HECTOR VECINO RUEDA	10	0
Logística y Gestión de la Producción - Seguridad y Salud en El Trabajo - Alturas	1	ZULAY MANTILLA REY	HECTOR VECINO RUEDA	10	15
Logística y Gestión de la Producción - Seguridad y Salud en El Trabajo - Alturas	1	LUDWING ANDRES LEÓN GARCIA	HECTOR VECINO RUEDA	10	15
Automotor - Mecatrónica Automotriz	1	ANDRES ENRIQUE AVILA	HECTOR VECINO RUEDA	10	15

Automotor - Mecatrónica Automotriz	1	CRISTHIAN FELIPE PRIETO GARCIA	HECTOR VECINO RUEDA	10	15
Automotor - Mecatrónica Automotriz	1	JUAN DAYAL CASTRO BERMUDEZ	HECTOR VECINO RUEDA	10	15
Automotor - Mecatrónica Automotriz	1	RICARDO PARRA MENDEZ / PEDRO NEL CASTRO GOMEZ/	HECTOR VECINO RUEDA	10	15
Automotor - Mecatrónica Automotriz	1	ALEJANDRO SIERRA VARGAS	HECTOR VECINO RUEDA	10	15

De los 63 instructores de la proyección general para formación regulada, para la red de Electrónica y Automatización se preseleccionarán 5 instructores y para la red de Idiomas serán 9 instructores.

Queda pendiente por preseleccionar 2 instructores de la red de logística y gestión de la producción. Para la preselección de estos instructores se espera asignación adicional de presupuesto por parte de la Dirección General.

Queda pendiente la preselección de 1 instructor de la red de logística y gestión de la producción, ya que se requiere identificar la necesidad específica del área temática por parte de la coordinación académica.

Queda pendiente por preseleccionar 2 instructores para complementaria, 1 para la red de logística y gestión de la producción y 1 para la red automotor, se espera asignación adicional de presupuesto por parte de la Dirección General.

COMPROMISOS

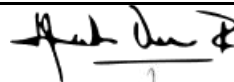
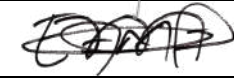
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
El comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021, realizará la preselección de los aspirantes en el aplicativo APE.	Comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021	Diciembre 16 de 2020 – enero 2021
Constatar la idoneidad (cumplimiento del perfil de idoneidad del diseño curricular) de las personas que se van a contratar.	Comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021	Enero 2021

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No 373 DEL DÍA 15 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2020

OBJETIVO (S) Revisión de vacantes de acuerdo con presupuesto – necesidades y verificación de preseleccionados APE para el Centro Industrial de Mantenimiento Integral definitivo.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN		EMPRESA/ DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
			PLANTA	CONTRATISTA				
1	HECTOR VECINO RUEDA	91176212	X		SENA -CIMI	hvecino@sena.edu.co	73381	
2	GERARDO RUEDA SANCHEZ	91256104	X		SENA -CIMI	gruedas@sena.edu.co	73350	
3	EDWARD ALFONSO MONROY ARANDIA	91522941	X		SENA -CIMI	eamonroy@sena.edu.co	73412	
4								
5								
6								

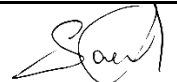
ACTA No. 374 CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES VIGENCIA 2021		
INSTRUCTORES A PRESELECCIONAR PARA LA VIGENCIA 2021 DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL EN ARTICULACIÓN CON LA MEDIA RED DE ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN Y COMPLEMENTARIA VIRTUAL		
CIUDAD Y FECHA: Girón, 15 de diciembre de 2020	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FIN: 12: 00 pm
LUGAR: Reunión en Microsoft Teams Haga clic aquí para unirse a la reunión	Centro Industrial de Mantenimiento Integral	
TEMA (S): 1. Proyección de instructores a preseleccionar a partir de las necesidades y presupuesto preliminar. 2. Listado de preseleccionados para la vigencia 2021 del Centro Industrial de Mantenimiento Integral.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisión de vacantes de acuerdo con presupuesto – necesidades y verificación de preseleccionados APE para el Centro Industrial de Mantenimiento Integral.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1. Se reúne el comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas para la vigencia 2021 a partir del presupuesto y necesidad de instructores requeridos para el Centro Industrial de Mantenimiento integral. Se reajusta la proyección de instructores a contratar para la vigencia 2021 en el centro de formación, de acuerdo con la necesidad por fichas que pasan, metas 2021 y presupuesto asignado por la Dirección General. El presupuesto preliminar para la contratación de instructores 2021 asignado para el Centro de Formación está distribuido de la siguiente forma: para formación regulada (titulada, complementaria y virtual), fue de \$ 2.738.324.520, Articulación con la media \$ 832.742.812 y poblaciones especiales \$ 145.318.359 el cual según proyección alcanzaría para contratar: Articulación: Se preseleccionarán 23 instructores a contratar quedando pendiente por preseleccionar por falta de presupuesto 1 instructor de electrónica y automatización, 1 instructor de informática Diseño y Desarrollo de Software – Infraestructura y 1 instructor de energía eléctrica. Complementaria Virtual: Se preseleccionarán 7 instructores de tiempo completo, según distribución de familias del centro de formación para vigencia 2021, y 1 instructor de medio tiempo. No quedaron pendientes instructores por preseleccionar de la vigencia 2020.		
2. Se define el listado de instructores preseleccionados para la vigencia 2021 de las redes de Mecánica Industrial y Energía Eléctrica el Centro Industrial de Mantenimiento integral.		

RED - AREA TEMATICA	# NECESIDADES	INSTRUCTORES A SELECCIONAR	SUPERVISOR REDES DE CONOCIMIENTO	TIEMPO A CONTRATAR MESES	TIEMPO A CONTRATAR DIAS
Electrónica y Automatización - Automatización Industrial	1	EDWAR FABIAN ANTURI OÑATE	SANTIAGO LOZADA GARCES	10	0
Electrónica y Automatización - Electrónica	0		SANTIAGO LOZADA GARCES	0	0
Idiomas	1	LAURA MARGARITA PINZON JACOME	SANTIAGO LOZADA GARCES	9	0
Idiomas	1	ANA MARÍA MARTINEZ SERRANO	SANTIAGO LOZADA GARCES	9	0
Calidad	1	LUIS EDUARDO TOSCANO HERNANDEZ	SANTIAGO LOZADA GARCES	10	0
Diseño	1	PAOLA ANDREA TORRES AVILA	SANTIAGO LOZADA GARCES	10	0
Mecánica y Materiales	0,5	OLEGARIO ORTIZ MUÑOZ	SANTIAGO LOZADA GARCES	10	0
Ofimática	1	JEIMMY CRISTINA PEREA	SANTIAGO LOZADA GARCES	10	0
SG-SST	1	KAROLL KATHERINNE CACERES CONTRERAS	SANTIAGO LOZADA GARCES	10	0
SG-SST	1	SANDRA PATRICIA REYES SUAREZ	SANTIAGO LOZADA GARCES	10	0
COMPROMISOS					
ACTIVIDAD			RESPONSABLE	FECHA	
El comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021, realizará la preselección de los aspirantes en el aplicativo APE.			Comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021	Diciembre 16 de 2020 – enero 2021	
Constatar la idoneidad (cumplimiento del perfil de idoneidad del diseño curricular) de las personas que se van a contratar.			Comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021	Enero 2021	
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)					



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No xx DEL DÍA 15 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2020

OBJETIVO (S) Revisión de vacantes de acuerdo con presupuesto – necesidades y verificación de preseleccionados APE para el Centro Industrial de Mantenimiento Integral.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN		EMPRESA/ DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
			PLANTA	CONTRATISTA				
1	SANTIAGO LOZADA GARCÉS	17856210	X		SENA- CIMI	slozada@sena.edu.co	3115567523	
2	GERARDO RUEDA SANCHEZ	91256104	X		SENA -CIMI	gruedas@sena.edu.co	73350	
3	EDWARD ALFONSO MONROY ARANDIA	91522941	X		SENA -CIMI	eamonroy@sena.edu.co	73412	
4								
5								

ACTA No. 375 CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES VIGENCIA 2021		
INSTRUCTORES A PRESELECCIONAR VIGENCIA 2021 DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA ETAPA PRODUCTIVA RED DE MECÁNICA INDUSTRIAL, INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE, ARTICULACIÓN CON LA MEDIA RED GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA, INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE, ENERGÍA ELÉCTRICA, MECÁNICA INDUSTRIAL Y POBLACIONES ESPECIALES.		
CIUDAD Y FECHA: Girón, 15 de diciembre de 2020	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FIN: 12: 00 pm
LUGAR: Reunión en Microsoft Teams Haga clic aquí para unirse a la reunión	Centro Industrial de Mantenimiento Integral	
TEMA (S): 1. Proyección de instructores a preseleccionar a partir de las necesidades y presupuesto preliminar. 2. Listado de instructores para preseleccionar en la APE para la vigencia 2021 del Centro Industrial de Mantenimiento Integral.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisión de vacantes de acuerdo con presupuesto – necesidades y verificación de preseleccionados APE para el Centro Industrial de Mantenimiento Integral.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1. Se reúne el comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas para la vigencia 2021 a partir del presupuesto preliminar y necesidad de instructores requeridos para el Centro Industrial de Mantenimiento integral. Se reajusta la proyección de instructores a contratar para la vigencia 2021 en el centro de formación, de acuerdo con la necesidad por fichas que pasan, metas 2021 y presupuesto asignado por la Dirección General. El presupuesto preliminar para la contratación de instructores 2021 asignado para el Centro de Formación está distribuido de la siguiente forma: para formación regulada (titulada, complementaria y virtual), fue de \$ 2.738.324.520, Articulación con la media \$ 832.742.812 y poblaciones especiales \$ 145.318.359 el cual según proyección alcanzaría para contratar en todas las redes de conocimiento: Regulada: Se preseleccionarán 63 instructores teniendo en cuenta que faltarían aproximadamente 3 instructores que fueron contratados en 2020, 3 instructores para etapa productiva, 2 instructores de regulada y 7 instructores de complementaria de las diferentes redes de conocimiento para el cumplimiento de la meta proyectada.		

Articulación:

Se preseleccionarán 23 instructores a contratar quedando pendiente por preseleccionar por falta de presupuesto 1 instructor de electrónica y automatización, 1 instructor de informática Diseño y Desarrollo de Software – Infraestructura y 1 instructor de energía eléctrica.

Poblaciones especiales:

Se preseleccionarán 5 instructores según distribución de familias del centro de formación para vigencia 2021. No quedaron pendientes instructores por preseleccionar de la vigencia 2020.

2. Se define el listado de instructores para preseleccionar en la APE para la vigencia 2021:

Formación Regulada (Seguimiento etapa productiva red Informática, diseño y desarrollo de software y red mecánica industrial)

RED - AREA TEMATICA	# NECESIDADES	INSTRUCTORES A SELECCIONAR	SUPERVISOR REDES DE CONOCIMIENTO	TIEMPO A CONTRATAR MESES	TIEMPO A CONTRATAR DIAS
Informática Diseño y Desarrollo de Software - Seguimiento Etapa Productiva	1	HERNANDO ROA ARDILA	SANTIAGO LOZADA GARCES	10	0
Mecánica Industrial - Mantenimiento Mecánico Industrial - Etapa Productiva	1	PEDRO ARTURO MELENDEZ SANTANDER	SANTIAGO LOZADA GARCES	10	15

De los 63 instructores de la proyección general para formación regulada, para el seguimiento de la etapa producto se preseleccionará 1 instructor de la red de informática, diseño y desarrollo de software y 1 instructor de la red de mecánica industrial.

Queda pendiente por preseleccionar 3 instructores para seguimiento de etapa productiva (1, en sistemas, 1 en electrónica y 1 en administración). Para la preselección de estos instructores se espera asignación adicional de presupuesto por parte de la Dirección General.

Formación Articulación con la media (Redes: gestión ambiental sectorial y urbana; Informática, diseño y desarrollo de software; Energía eléctrica y Mecánica industrial)					
RED - AREA TEMATICA	# NECESIDADES	INSTRUCTORES A SELECCIONAR	SUPERVISOR REDES DE CONOCIMIENTO	TIEMPO A CONTRATAR MESES	TIEMPO A CONTRATAR DIAS
Gestión Ambiental Sectorial y Urbana	1	SANDRA MILENA PACHECO	SANTIAGO LOZADA GARCES	9	15
Gestión Ambiental Sectorial y Urbana	1	SAMAY CORREA CASTELLANOS	SANTIAGO LOZADA GARCES	9	15
Gestión Ambiental Sectorial y Urbana	1	JHONNY ANDREI OLARTE PEÑA	SANTIAGO LOZADA GARCES	9	15
Informática Diseño y Desarrollo de Software - Software	1	SERGIO HERNANDO LEON RONDON	SANTIAGO LOZADA GARCES	10	0
Informática Diseño y Desarrollo de Software - Software	1	OSCAR MAURICIO VARGAS PARRA	SANTIAGO LOZADA GARCES	10	0
Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura	1	OMAR FERNANDO GELVEZ LOZANO / FREDY ALEXANDER TELLEZ ARIZA	SANTIAGO LOZADA GARCES	10	0
Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura	1	LEONARDO AUGUSTO DUARTE CASTRO	SANTIAGO LOZADA GARCES	10	0
Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura	1	JHON JAIRO ACUÑA MALDONADO	SANTIAGO LOZADA GARCES	10	0
Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura	1	JIMMY RODRIGUEZ RIVERA	SANTIAGO LOZADA GARCES	9	15
Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura	1	LUIS JESUS ALVAREZ BAYONA	SANTIAGO LOZADA GARCES	10	0
Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura	1	CRISTIAN ACUÑA MALDONADO	SANTIAGO LOZADA GARCES	10	0
Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura	1	JULIAN ENRIQUE GALVIS RANGEL	SANTIAGO LOZADA GARCES	10	0

Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura	1	LUIS MIGUEL GELVES HERNANDEZ	SANTIAGO LOZADA GARCES	9	14
Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura	1	VLADIMIR QUINTANA RINCON	SANTIAGO LOZADA GARCES	10	0
Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura	1	EDGAR EDUARDO MARTINEZ NEIRA	SANTIAGO LOZADA GARCES	10	0
Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura	1	HERIBERTO ROJAS RACEDO	SANTIAGO LOZADA GARCES	10	0
Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura	1	GUSTAVO ALONSO VILLAMIZAR ORTIZ	SANTIAGO LOZADA GARCES	10	0
Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura	1	DEISY LISBETH HERNANDEZ GOYENECHÉ	SANTIAGO LOZADA GARCES	10	0
Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura	1	LUDY ASTRID SIERRA GARZON	SANTIAGO LOZADA GARCES	10	0
Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura	0	ALEXANDER DIAZ BARAJAS	SANTIAGO LOZADA GARCES	0	0
Energía Eléctrica - Uso Final de la Energía Eléctrica	1	ELKIN LIBARDO LIZCANO TARAZONA	SANTIAGO LOZADA GARCES	9	15
Energía Eléctrica - Uso Final de la Energía Eléctrica	1	LUIS FELIPE ARIAS VILLAMIZAR	SANTIAGO LOZADA GARCES	9	15
Energía Eléctrica - Uso Final de la Energía Eléctrica	0	RONALD AUGUSTO VELANDIA ORTEGA	SANTIAGO LOZADA GARCES	0	0
Mecánica Industrial - Mantenimiento Mecánico Industrial	1	CESAR AUGUSTO VELASQUEZ DIAZ	SANTIAGO LOZADA GARCES	10	0

De los 23 instructores de la proyección general para formación articulación con la media, se preseleccionarán: 3 instructores en la red de Gestión ambiental sectorial urbana, 2 instructores en la red energía eléctrica, 16 instructores en la red de informática, diseño y desarrollo de software y 1 instructor para la red de mecánica industrial.

Queda pendiente por preseleccionar 1 instructor de la red de Informática, diseño y desarrollo de software, que por orden en la APE sería el instructor Alexander Diaz Barajas. Para la preselección de este instructor se espera asignación adicional de presupuesto por parte de la Dirección General.

Queda pendiente por preseleccionar 1 instructor de la red de Energía Eléctrica, que por orden en la APE sería el instructor Ronald Augusto Velandia Ortega. Para la preselección de este instructor se espera asignación adicional de presupuesto por parte de la Dirección General.

Formación Poblaciones especiales

FAMILIA	# NECESIDADES	INSTRUCTORES A SELECCIONAR	SUPERVISOR REDES DE CONOCIMIENTO	TIEMPO A CONTRATAR MESES	TIEMPO A CONTRATAR DIAS
Artesanías - Textil Artesanal	1	FLORANGELA ALARCON ALVAREZ	SANTIAGO LOZADA GARCES	9	17
Otro - Artesanías Maderables y No Maderables	1	OSCAR MAURICIO MARTINEZ GOMEZ	SANTIAGO LOZADA GARCES	9	17
Automotor - Motocicletas	1	JUAN CARLOS VILLARREAL GOMEZ	SANTIAGO LOZADA GARCES	9	17
Gestión Administrativa y Financiera - Gestión Administrativa	1	ROCIO DEL CARMEN POLO PEREZ	SANTIAGO LOZADA GARCES	9	17
Comercio y Ventas - Gestión de Mercados	1	REYNALDO PEREZ GONZALEZ	SANTIAGO LOZADA GARCES	9	17

Se preseleccionará la totalidad de instructores proyectados.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
El comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021, realizará la preselección de los aspirantes en el aplicativo APE.	Comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021	Diciembre 16 de 2020 – enero 2021
Constatar la idoneidad (cumplimiento del perfil de idoneidad del diseño curricular) de las personas que se van a contratar.	Comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas vigencia 2021	Enero 2021

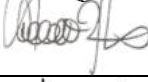
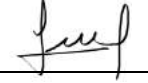
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No 375 DEL DÍA 15 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2020

OBJETIVO (S)

Revisión de vacantes de acuerdo con presupuesto – necesidades y verificación de preseleccionados APE para el Centro Industrial de Mantenimiento Integral.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN		EMPRESA/ DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
			PLANTA	CONTRATISTA				
1	SANTIAGO LOZADA GARCÉS	17856210	X		SENA- CIMI	slozada@sena.edu.co	3115567523	
2	GERARDO RUEDA SANCHEZ	91256104	X		SENA -CIMI	gruedas@sena.edu.co	73350	
3	LEIDY JOHANA LEON ROMERO	1095804583	X		SENA – CIMI	lejromero@sena.edu.co	73412	
4								
5								
6								